



REGLAMENTO SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE, COVID Y PROCESO DE INGRESO

A:

1ª FECHA CAMPEONATO ZONAL CENTRO ENDURO 2021

“CIRCUITO EL MIRADOR DE BOCO”.

1ª Fecha del Campeonato Zonal Centro Enduro 2021, a efectuarse los días 25 y 26 de septiembre del 2021 en el **“CIRCUITO EL MIRADOR DE BOCO”**. Este lugar se encuentra ubicado en la localidad de Boco, calle Colón número 607, comuna de Quillota, Región de Valparaíso.

SOBRE EL INGRESO AL CAMPEONATO

Solo podrán ingresar al recinto pilotos inscritos más un acompañante que cuenten con su pase de movilidad al día de acuerdo con el calendario del Ministerio de Salud (Minsal). No se admiten personas como público general ni personas no inscritas.

Es responsabilidad del piloto inscribirse en la categoría que corresponde y revisar su inscripción a sido validada.

MEDIDAS SANITARIAS COVID, RECOMENDACIONES Y OBLIGACIONES

EL PASE DE MOVILIDAD ES OBLIGATORIO para pilotos, acompañantes y organización de acuerdo al calendario del Minsal.

Los asistentes, deberán presentar en el control de acceso, su pasaporte sanitario C19, obtenido de la pagina c19.cl (IMPORTANTE: El pasaporte no podrá tener una vigencia mayor de 12 horas).

Además, deberán someterse al ingreso al recinto a control de temperatura, exhibir pase de movilidad, desinfectar sus manos con alcohol gel y usar mascarilla.

El público al interior del recinto deberá utilizar vías de ingreso y salida definidas por la comisión organizadora.

Los asistentes en todo momento deberán usar mascarilla que cubra boca y nariz completamente, no se debe manipular la mascarilla de parte frontal durante su uso, solo de los tirantes o sujetadores.

La organización dispondrá de lugares visiblemente identificados para desechar las mascarillas usadas en contenedores con tapa de residuos biológicos.

Es fundamental que las personas mantengan en todo momento una distancia de al menos 1 metro de distancia entre los asistentes.

Cubrir nariz y boca con antebrazo al toser o estornudar, o cubrir con un pañuelo desechable. En dicho caso, botar inmediatamente después de su uso en contenedor con tapa de residuos biológicos, dispuestos por la organización.

Saludo sin contacto físico y con distanciamiento.

Los asistentes deberán ubicarse con sus vehículos en las zonas definidas, respetando las demarcaciones y sentido de tránsito establecidas.

Los participantes deberán dirigirse al circuito sobre su motocicleta, usando los elementos de protección personal y casco.

En caso de abandono del circuito, debe dirigirse de manera inmediata a su zona de estacionamiento.

Al término de su participación debe volver al sector que se le asignó y respetar las medidas covid indicadas en los puntos anteriores.

Terminada su participación, tendrá un tiempo máximo de 45 minutos para hacer abandono del recinto, de no respetar esta medida de seguridad quedará excluido para una próxima actividad.

Solo se permitirá la permanencia mayor a 45 minutos de las personas que resultan premiadas en sus categorías.

CARACTERÍSTICAS DEL CIRCUITO

El circuito con características de pista enduro, con sectores rápidos y otros trabados con pasadas de quebradas, laderas, una larga subida al cordón de Lo Rojas seguida con una extensa bajada de vuelta al crono muy técnico y demandante de estado físico, en un entorno de bosque nativo. Todo lo anterior cuenta con una extensión de 15 kilómetros, aproximados.

Además contaremos con un circuito especial e independiente para las siguientes categorías: Mamaderas; 50cc.; 65cc, y Mujeres.

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES GENERALES

- Las inscripciones de pilotos realizarán de manera online con transferencia electrónica.
- Reiteramos que no se aceptarán inscripciones presenciales en el circuito.
- Los cupos son limitados para cada categoría.
- Los pilotos y acompañantes podrán ingresar al circuito una hora antes de la hora de inicio de carrera de su categoría.
- Los pilotos y acompañantes se deben retirar del evento una vez termine su carrera por motivos de aforo y dar cumplimiento al plan paso a paso del ministerio de salud.
- Solo deberán prolongar su estadía en el evento los 6 pilotos mas rápidos de que cada categoría para la premiación que se realizará inmediatamente terminada su carrera. Una vez premiados deberán retirarse para dar cumplimiento a los requerimientos de la contingencia de salud.

RECONOCIMIENTO DE LA PISTA

Respecto al reconocimiento de pista; una vez iniciado su carrera, la primera vuelta de cada piloto no será cronometrada para reconocer de manera segura el circuito. Los siguientes giros serán válidos y se considerarán para su cronometraje.

La vuelta de reconocimiento es parte obligatoria para finalizar la carrera y deberá ser marcada por los controles en la pista.

Al momento del ingreso al evento el piloto debe retirar su tarjeta de control y transponder para el casco y su motocicleta.

La tarjeta de control se debe instalar en el tapabarro delantero y así facilitar y agilizar el control en pista.

Carta de renuncia de responsabilidad del participante; la que como señalamos antes, deberá ser firmada de manera online en www.ekronos.cl por cada piloto mayor de edad (18 años) en los casos de pilotos menores de edad la carta debe ser firmada por uno de los padres.

IDENTIFICACIÓN- NÚMEROS EN LAS MOTOS

El número de moto debe ser visible en la parte frontal y las tapas laterales. De no ser así el piloto no podrá competir. Aclaremos, que en el circuito se podrá adquirir números y fondos para cumplir con la normativa.

No podrán circular y tampoco reconocer si el número de la inscripción y tarjeta de control no coinciden con los de la moto.

El registro del número de vueltas se realizará con tarjetas de control autoadhesivas, el cual debe ubicarse en el tapabarro delantero de la moto.

El marcaje de las tarjetas de control se realizará con un Plumón Permanente de color, por lo que los pilotos deben detener totalmente la motocicleta, para que el personal de control realice el marcaje, el piloto que no detenga totalmente la moto, apure o insulte al personal de control será penalizado con la eliminación.

Para la 1º Fecha del **Zonal Centro Enduro 2021** se ha considerado controles marcados y 3 o más controles visuales, quien sea sorprendido fuera del trazado diseñado será **ELIMINADO**. Se considera paso obligado por la parte interior de la cinta de marcaje roja a la izquierda y azul a la derecha.

En caso de haber cinta amarilla indicaría al piloto tener mayor precaución por presencia de peligro.

ORDEN Y HORARIOS DE PARQUE CERRADO Y LARGADA

El sistema de largada será cronometrado para todas las categorías y con salida de una moto o dos a la vez, cada 20 segundos, aproximadamente.

Los horarios y número de vueltas podrán ser modificados por la organización. Prevalcerán los horarios y cantidad de vueltas publicados a la entrada del parque cerrado el sábado y domingo.

Los horarios para las distintas categorías son los siguientes:

CIRCUITO QUILLOTA ZCE

Sábado

9:00	11:00
In fantiles - Mujeres	

12:00	14:00
Esc - E sc +35 - 85cc	

15:00	17:00
+50 - Promo - Promo +35 +55	

Domingo

9:00	10:30
Parejas	

10:30	13:30
+42 - Interm - Interm +35	

14:30	17:30
Super Exp - Exp - Exp +35	

CRONOMETRAJE

ZCE

25 Y 26 SEP

CONOCE EL REGLAMENTO:

www.zonalcentro.cl

INGRESO A PARQUE CERRADO

Todos los pilotos tienen que ingresar al parque cerrado por el lugar designado por la organización, con el motor detenido y registrarse con el control de ingreso, el no hacerlo, es motivo de eliminación.

El ingreso fuera de horario es motivo de penalización (3 min.), la que comienza a aplicarse cuando ya largo su categoría.

La moto deberá ingresar con sus numeraciones en la parte frontal y los laterales, estos deberán ser legibles a la distancia, no se permitirá largar a motos con números no legibles por ejemplo con plumón, fondo negro y números azules, números incompletos, etc. La organización tiene la atribución de rechazar un número que no cumpla y avisará al piloto, quien no podrá largar si estos números no son legibles y puedan confundir al cronometraje.

Las motos deberán contar con su propio sistema de apoyo, no pudiendo apoyarlas en cercas, árboles u otras motocicletas.

No se permite reparaciones, carga de combustible u otras mantenciones mientras permanezcan dentro del recinto de Parque Cerrado.

Al estar en carrera solo se puede cargar combustible en lugar establecido por la organización y el piloto deberá bajar de la moto para realizar la carga de combustible.

En el portal de acceso al parque existirá un reloj digital y una pizarra con planillas que indicará los horarios de ingreso al Parque Cerrado y horario de largada y cualquier información que la organización comunique a los pilotos.

CIRCULACIÓN DEL CIRCUITO

Está prohibido transitar fuera del circuito señalizado, el piloto que sea sorprendido por primera vez será penalizado con 3 minutos a la segunda vez, será eliminado.

Está estrictamente PROHIBIDO el tránsito de los niños menores de edad en su motocicleta por el estacionamiento y zona de paddock, de manera de prevenir accidentes, el piloto que sea sorprendido por primera vez será penalizado con 3 minutos, a la segunda será eliminado.

El padre o tutor debe llevar la moto de los pilotos de categorías infantiles al Parque Cerrado.

Las categorías infantiles solo pueden montar su motocicleta en circuito de carrera debidamente señalado y su tutor deberá estar al momento de la carrera del menor.

La organización se reserva el derecho de retirar de carrera al piloto que sufra una caída o incidente que pueda dañar la integridad física de él u otros pilotos

de manera de poder asistir a una revisión y o estabilizaciónn, por un profesional disponible en el evento.

Si el piloto o asistente debe trasladarse a un centro de salud, el costo será del afectado.

Está prohibido transitar en moto sin casco (el piloto, es responsables de su moto) si es sorprendido será penalizado con 3 minutos y si hay una segunda vez, será eliminado.

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

Director de carrera:

Patricio Bernal Otárola. +56 9 7851 2158

Encargado Paddock

Brian Orrego. +56 9 6789 9236

Comisarios Deportivos adultos:

Edwin Ramírez. +56 97816 0394

Comisarios deportivo Infantiles:

José Alfredo Henríquez. +56 9 6667 0731

Juez Parque Cerrado:

Carlos roco. +56 9 3247 29 12

Inscripciones:

Milan Glasinovich. +56 9 6840 11 02

Patricio Bernal Otárola. +56 9 7851 2158

Cronometraje:

Milán Glasinovich +56 9 6840 11 02

Medio Ambiente y diseño de circuito:

Patricio Maldonado +56 9 8896 6648

SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE

En el recinto se dispondrá de dos ambulancias, equipo de rescate y paramédico como equipo de primera intervención para los corredores debidamente inscritos, en ningún caso se realizarán intervenciones a personas no inscritas en el evento, una vez estabilizado el accidentado dependiendo de la gravedad debe ser trasladado al servicio de urgencia más cercano.

Además se dispondrá de un Punto de Encuentro de Emergencia (PEE) debidamente señalizados y con sus respectivas demarcaciones para evitar el contacto físico de 1 metro de distancia, en caso de algún evento no deseado (sismos, incendios etc..)

Par dar cumplimiento al DS 594 se dispondrá de los siguientes insumos y equipamiento:

- 1.- Baños químicos debidamente señalizados e identificados (hombre y mujeres), desinfectados al menos dos veces al día.
- 2.- Lavamanos y jabón líquido.
- 3.- Agua potable para el consumo humano, en sector debidamente identificado. Nota: Se utilizan vasos desechable.
- 4.- Extintores de 10 kilos PQS para controlar algún amago de incendio en el sector de abastecimiento, en caso que se propague se debe dar aviso a bomberos según anexo de números telefónicos incluidos en este plan.
- 5.- Se dispondrá de basureros para residuos domésticos.
- 6.- Se permitirá el uso de generadores hasta las 23.00 horas.

Nota 1: El no cumplimiento puede llevar a penalizaciones a los pilotos involucrados.

Nota 2: ¡NO DEJE RASTRO! Y DE PREFERENCIA LLÉVESE LA BASURA QUE GENERE...

ABASTECIMIENTO

No existe obligación de que todos los pilotos deban abastecer bencina a sus motos, el abastecimiento dependerá de la autonomía y la consideración de cada uno.

Existirá una zona de abastecimiento debidamente señalizada y con extintores PQS.

1.- Solo se podrá abastecer de combustible en los lugares debidamente señalizados y que cuenten con carpeta para contener derrames.

2.- El piloto debe bajarse de su motocicleta y detener el motor.

Nota: El piloto que no se baje de su moto al momento de recarga de combustible tendrá una penalización de 3 minutos.

3.- En el lugar solo podrán estar un máximo dos personas por competidor.

PREMIACION

Se premiará con una copa desde el 1° al 3° lugar y con la medalla del Zonal Centro desde el 4° al 6° lugar.

AUSPICIO

Queda restringida cualquier actividad comercial siendo ésta exclusivamente de los auspiciadores oficiales del **ZCE**.

DISEÑO

Se ha privilegiado utilizar los senderos existentes, éstos han sido diseñados provocando el menor impacto posible. El diseño, limpieza, marcaje, mantención en carrera y retiro de cintas esta a cargo de Patricio Maldonado y compañía.

INSCRIPCIÓN EN LA CATEGORÍA CORRECTA

La organización se reserva el derecho de cambiar a un piloto de categoría.

RECLAMOS

En el caso de un reclamo de un piloto con respecto a otro, el piloto que reclama deberá hacer la denuncia por escrito y dejar una garantía de \$5.000 en dinero, el que se reembolsará en caso de ser efectivo el reclamo por el director de la prueba.

Los controles de paso, controles visuales y comisarios en ruta, tienen autoridad para hacer un reclamo contra un piloto que no respete los tiempos mínimos en el marcaje de la tarjeta en el punto de control, acorte o infrinja el presente reglamento.

Recomendaciones y Prohibiciones:

1. Al finalizar la carrera los pilotos que abandonen, deben entregar su tarjeta de Control de Paso al comisario de pista.
2. La organización de la carrera se preocupará de rescatar pilotos accidentados y no motos averiadas.
3. Se exige transitar solamente por los caminos habilitados para la carrera, moto que sea sorprendida, el piloto será sancionado con 5 minutos.
4. Con la finalidad de resguardar la seguridad de los asistentes, los pilotos que sean sorprendido a una velocidad no prudente o realizando actos acrobáticos en las cercanías del público, serán penalizados con un mínimo de 5 minutos y hasta con la expulsión.
5. Se prohíbe transitar en moto sin su casco y al no ser corredor se sancionará al propietario de la moto con 3 minutos.
6. Se comunica a los pilotos que los **CONTROLES**, están habilitados para comunicar a la organización, conductas reprochables en el momento que marcan la tarjeta de control de paso. Según el caso se procede a sancionarlos.
7. Los pilotos que abandonen, no podrán reintegrarse a la carrera mucho menos en otra moto.

NÚMEROS TELEFÓNICO, ALOJAMIENTOS, HOTELES Y RESIDENCIAS

El Grillo (33) 2316500 Boco, Quillota

Hotel Boston (33) 2316500. 21 de mayo 468, Quillota.

Hotel las Palmeras (33) 2317085. Carrera 383, Quillota.

Hostal Amigos 998224982. Ruta 60, Quillota.

Open Hotel (33) 2297800. Rafael Ariztía 527, Quillota.

Residencia Osorno (33)2313426. 21 de mayo 109, Quillota.

NÚMEROS EN CASO DE EMERGENCIA

HOSPITAL QUILLOTA	
Lunes a viernes de 20.01 a 07:59 horas	33-2-298000
Sábado, Domingo y Festivos las 24 horas	

CARABINEROS	
Emergencia	133

BOMBEROS	
Emergencia	132

PDI	
Emergencia	134